

Payaneses trabajando juntos por el medio ambiente

Con acciones para la conservación ambiental, líderes de los 18 barrios que integran la sub cuenca del Rio Molino participaron activamente de la jornada



En el marco del día Mundial del Medio Ambiente, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA junto con las entidades que conforman la Mesa de Educación Ambiental y por medio del Acuerdo de Voluntades para el Manejo de la Subcuenca del Rio Molino, llevan a cabo una gira lúdica pedagógica en la vereda El Hogar.

“La jornada inició con la reforestación de 4 especies de plantas nativas, para un total de 250 árboles sembrados en un área de interés ambiental, adquirida por la Administración Municipal para la conservación del recurso hídrico” precisó María Teresa Rodríguez, ecología de la UMATA.

Así mismo, la actividad contó con la participación de los líderes comunales de la vereda El Hogar y líderes de los 18 barrios que integran la cuenca baja del Río Molino.

Posterior a la reforestación se realizaron actividades pedagógicas enfocadas a la gestión del riesgo, se visitó la estación de monitoreo agroclimático, se identificaron procesos de planificación ambiental en dos predios más de la zona.

Esta actividad se lleva a cabo gracias a la articulación de la Alcaldía de Popayán, la Corporación Regional del Cauca CRC, la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, la Fundación Río Piedras del Acueducto y Alcantarillado, la Policía Metropolitana de Popayán, y la comunidad.

Secretaría de Educación fortalecerá educación para jóvenes y adultos

El secretario de Educación Jhan Alejandro Sandoval aclaró la implementación de un modelo flexible para la educación de jóvenes y adultos en Popayán, y respondió a los requerimientos de la Personería Municipal



Respecto a los diferentes cuestionamientos que han surgido en diferentes medios de comunicación sobre los procesos de educación para jóvenes y adultos de Popayán, desde la Secretaría de Educación del Municipio se aclaró que actualmente se avanza en el fortalecimiento de la educación para esta población, con la contratación de un Modelo Flexible Educativo que amplíe su

cobertura en más de 1.600 personas en el municipio y que responda al Plan de Desarrollo.

Actualmente, la educación de jóvenes y adultos en jornada nocturna y sabatina se presta en Popayán mediante el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 en las Instituciones Educativas, a través del pago de horas extras a los docentes municipales de planta de personal y con recursos que están garantizados para la presente vigencia.

El secretario de Educación Jhan Alejandro Sandoval, resaltó la importancia de la educación para esta población, además de ser un derecho fundamental frente al que se debe garantizar su disponibilidad, acceso, permanencia y calidad.

“Lo que buscamos con este modelo flexible es fortalecer la educación para este grupo poblacional, ya que una vez implementado funcionará de manera simultánea con el Decreto 3011, y podremos llegar a poblaciones que no pueden acceder a las Instituciones Educativas, por ejemplo jóvenes y adultos que se encuentra privados de la libertad”, precisó Jhan Alejandro Sandoval, secretario de Educación de Popayán.

De otra parte, frente al requerimiento de la Personería Municipal por medio del cual se solicita suspender la licitación pública No. 54 de 2017, sobre la contratación del modelo flexible, se aclaró lo siguiente:

1. Desde el punto de vista jurídico, a la fecha no se ha publicado el acto de apertura, ni los pliegos de condiciones definitivos de la licitación referida. Actualmente el proceso se encuentran en estado de borrador en el SECOP, siendo improcedente jurídicamente dar trámite favorable a la solicitud, por cuanto es imposible suspender un proceso que legalmente no ha iniciado, ni mucho menos revocar actos administrativos que no se han expedido (acto de apertura y pliego definitivo).

2. Carece de veracidad que se encuentre en riesgo el presupuesto oficial para atender a la población joven y adulta, ya que se cuenta con recursos del Sistema General de Participaciones para atenderlos, y de no ejecutar estos recursos conllevaría una mala evaluación para el ente territorial.

Así mismo es importante aclarar que el presupuesto de la vigencia 2017 de Popayán, se encuentran apropiadas para ejecución de la Secretaría de Educación, las siguientes partidas presupuestales:

- ✓ Código 2.3.3.02.01.04.02.1 "Atención a población vulnerable" con una apropiación definitiva de \$200.000.000
- ✓ Código 2.3.3.02.01.02.04 "Ampliación de oferta educativa - modelos educativos flexibles" con una apropiación definitiva de \$750.000.000
- ✓ Código 2.3.3.02.01.04.03.1 "Atención a población adulta" con una apropiación definitiva de \$800.000.000

3. Los modelos flexibles buscan cubrir la población vulnerable que no alcanza a ser cubierta en las Instituciones Educativas oficiales, como los niños, niñas y adolescentes que cuentan con medida de protección del Bienestar Familiar, con medida de internamiento, y/o jóvenes y adultos que se encuentran en circunstancias como privación de la libertad, entre otros.

4. Actualmente la plataforma Sistema Integrado de matrícula - SIMAT, registra un total de dos mil cincuenta y cinco (2.055) estudiantes en jornada nocturna y sabatina, atendidos con Directivos y Docentes, pertenecientes a la planta global del Municipio, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Al implementarse los modelos flexibles, no se realizaría privatización de la educación, sino por el contrario el fortalecimiento de la misma en el municipio.

5. Dada la caracterización de esta población, se debe contar con personal calificado en la atención de la educación flexible, por lo cual dentro del proceso de implementación, se realizará una fase de capacitación de docentes exclusivamente para este tipo de modelo educativo.

6. En cuanto al tema de contratación del personal que atiende las jornadas nocturnas y sabatinas, no hay lugar a vulneración de derechos laborales, ya que los docentes que atienden esta modalidad en Instituciones (Decreto 3011) son de planta y por el contrario, reciben una remuneración adicional que incrementan sus prestaciones sociales, de acuerdo al estatuto docente al que pertenecen.

Finalmente, el secretario de Educación de Popayán Jhan Alejandro Sandoval, solicitó de manera respetuosa el acompañamiento de todos los entes de control en el proceso de selección del operador de modelos flexibles, con el fin de garantizar la transparencia, celeridad y respeto, por los principios que rigen la contratación pública.

Secretaría de Tránsito se pronuncia sobre información errada



En razón a la serie de rumores sin fundamentos que durante el pasado fin de semana se publicaron por las redes sociales, en lo referente a una supuesta orden judicial de arresto contra el Secretario de Tránsito y Transporte de Popayán, esta dependencia municipal aclara lo siguiente:

En el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Popayán, se tramitó una Acción de Tutela, cuyo único fundamento fue un derecho de petición y no otros como se especuló a costa del buen nombre del secretario Roberto José Díaz López.

En el trámite de dicha Acción Constitucional, se brindaron respuestas oportunas, sin embargo, existía un proyecto de providencia desatando el incidente de desacato, que se publicaría únicamente si el secretario no cumpliera con las órdenes impartidas por el juez.

Es importante aclarar que dicho proyecto nunca quedo en firme, en razón a que lo solicitado por el juzgado se cumplió a tiempo por la Secretaría de Transito y Transporte del municipio de Popayán.

También se explica que todo fallo de desacato debe ir en consulta a segunda instancia, lo cual nunca sucedió, en razón a que ya había sido resuelto de forma favorable y se daba como un hecho superado.

Finalmente, sea esta la oportunidad para hacer un llamado de atención a algunos medios de comunicación que de forma irresponsable publican noticias sobre hechos jurídicos que no se han materializado, creando en sus públicos la idea que dicha información es veraz; por tal motivo se reitera el llamado que se hace a los mismos con la finalidad de que sus publicaciones obedezcan a una investigación seria y profesional.

Finalmente solicitaremos a estos medios de comunicación, que apresuradamente y sin fundamento difundieron la noticia errada, procedan a realizar la rectificación correspondiente sin perjuicio de las consecuencias legales a que haya lugar.

Artesanos y cocineros locales agradecen gestión de la Alcaldía

Con un cálido gesto de agradecimiento, artesanos y cocineros tradicionales de Popayán recibieron al mandatario local en el barrio Yanaconas



Artesanos y cocineros tradicionales de la ciudad, se dieron cita en la Casa del Artesano en el sector de Yanaconas para compartir un almuerzo con el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro.

Expresar un gesto de agradecimiento hacia la Administración Municipal fue el principal objetivo de este encuentro en el que se destacó la gestión realizada a través del Centro de Empleo y Emprendimiento para fortalecer la labor de

madres cabeza de familia que día a día trabajan en la conservación del patrimonio gastronómico y artesanal local.

“El trabajo de los artesanos y los cocineros ahora tiene otro significado en Popayán, es la primera vez que una Administración se preocupa por trabajar por este tipo de oficios que son fundamentales para el desarrollo y la conservación de la cultura local. Estamos muy agradecidos” manifestó Rodrigo Alegría, artesano y habitante del sector de Yanaconas.

Agenda para 'El Cambio'

'A tu Salud'

Conoce todo sobre las Veedurías en Salud



Los payaneses pueden disfrutar de variedad en productos del campo con la mejor calidad



El Teatro Bolívar busca conformar grupo representativo de teatro



PARA QUIENES AMAN EL TEATRO

La **Alcaldía de Popayán** abre convocatoria para la conformación de un grupo representativo de teatro con

♦ **jóvenes entre los 12 y 17 años** ♦

Inscripciones: Secretaría del Deporte y la Cultura



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán